INFORME DE EVALUACIÓN Nº 1 /12

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA – AD REFERENDUM – ID Nº 228.097"

CONTRATACION POR EXCEPCION

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Siendo las 09:00 hs. del de febrero de 2.012, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 390 de fecha 06 de julio de 2009, integrado por las siguientes personas: **Abog. DERLIS ARMANDO ACUÑA AMARILLA**, Jefe de la Sub UOC - DINCAP; **Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA,** Directora de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP; **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Contrataciones del MAG; **Econ. JUAN BAUTISTA NUÑEZ MARTINEZ,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del MAG y el **Lic. HORACIO PEKHOLTZ,** Encargado de Adquisiciones del Programa CP1800/OC-PR, en la sala de reuniones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para iniciar el trabajo de Evaluación de Propuesta Técnica y Económica del Llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA - ID Nº 228.097",** bajo la modalidad de Contratación por Excepción, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR.-

1.2. Los integrantes del Comité se comprometen a realizar el trabajo de evaluación y comparación de ofertas con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas.

La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente llamado.

2. PROCEDIMIENTOS.

2.1. Verificación de la información recibida en los documentos.-

2.2. Se elaborará una Tabla de Evaluación de Propuestas por cada firma, conforme los criterios y sub-criterios, que será parte integral del Informe de Evaluación Técnica y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas se describen en el Apéndice adjunto a esta Sección II. El puntaje técnico (PT) mínimo requerido para calificar es **75 Puntos.**

2.3. Que, la presentación y apertura de sobres conteniendo la Oferta Técnica y Económica, se llevo a cabo en fecha 31 de enero del corriente, presentándose a la misma la empresa BDO AUDITORES CONSULTORES.-

2.4. Las propuestas técnicas serán evaluadas y clasificadas tomando en cuenta los siguientes aspectos:

		Puntaje
1.	Experiencia específica del Auditor	5 puntos
2.	Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal	45 puntos
3.	Enfoque metodológico y plan de trabajo	50 puntos
	Total	100 puntos

3.0 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
1. Experiencia Específica del Auditor (auditoría de programas financiados por Organismos Multilaterales de Crédito (OMC) en los últimos tres (3) años fiscales)		**5**	**5**
a) Experiencia de diez (10) auditorías o más	5		5
b) Experiencia entre cinco (5) y nueve (9) auditorías; y	3		
c) Experiencia entre una (1) y cinco (5) auditorías	1		
2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal		**45**	**43**
2.1. Personal superior de dirección – Socios **Lic. Msc. NATALIO RUBINSZTEIN**		**5**	
2.1.1. Experiencia profesional en auditoría			
• Experiencia de quince (15) años o más; y	5		5
• Experiencia menor a quince (15) años.	3		
2.2. Personal de supervisión – Directores, Gerentes o Supervisores **Lic. JUAN CARLOS VILLALBA AABED**		**15**	**13**
2.2.1. Nivel profesional		3	
• Auditores titulados (titulación, estudios de postgrado y educación continuada);	3		
• Auditores titulados (titulación).	1		1
2.2.2. Experiencia profesional en auditoría		8	
• Experiencia profesional de diez (10) años o más; y	8		8
• Experiencia menor a diez (10) años.	4		
2.2.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC	0 - 4	4	4
2.3. Personal de campo – Encargado de equipo – Seniors **Contador Público HUGO ROLANDO MARTINEZ**		**15**	**15**
2.3.1. Nivel profesional		5	
• Auditores titulados (titulación y educación continuada);	5		5
• Auditores egresados (titulación académica); y	3		
• Auditores (estudiantes de contabilidad y auditoría).	1		
2.3.2. Experiencia profesional en auditoría		7	
• Experiencia profesional de seis (6) años o más; y	7		7
• Experiencia menor a seis (6) años.	4		
2.3.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC	0 - 3	3	3
2.4. Personal de campo o apoyo – Asistentes, Semi – seniors, Juniors **Lic. FERNANDO JOSÉ BELLI ROA**		**10**	**10**
2.4.1 Nivel profesional		4	
• Auditores egresados (titulación académica); y	4		4
• Auditores (estudiantes de contabilidad y auditoría).	2		
2.4.2 Experiencia profesional en auditoría		6	
• Experiencia profesional de tres (3) años o más; y	6		6
• Experiencia menor a (3) años.	3		

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
3. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo		**50**	**45**
3.1. Análisis del enfoque, métodos, áreas de trabajo y actividades previstas y su consistencia y correspondencia con el plan de trabajo propuesto en cuanto a:		**25**	**25**
(a) Nivel de descripción y dimensión de las áreas y actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos;	0 – 10	10	10
(b) Métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades de auditoría; y	0 – 5	5	5
(c) Naturaleza y alcance de las actividades de auditoría relacionadas con aspectos clave de la propuesta, como ser: evaluación de riesgos, evaluación y diagnóstico del sistema de control interno del organismo ejecutor y de los principales ciclos operativos, examen de los procesos de adquisiciones y desembolsos, entre otros;	0 - 10	10	10
Análisis y clasificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del plan de trabajo en cuanto a:		**20**	**15**
(a) Presentación del organigrama del personal asignado (ejecutivo y técnico) y del cronograma detallado de las actividades (horas persona) previstas;	0 - 2	2	2
(b) Secuencia y consistencia de las actividades previstas entre si y correspondencia de los plazos previstos en el cronograma para realizar las actividades con la entrega de los productos esperados;	0 - 3	3	3
(c) Número total de horas persona presupuestadas está dentro del rango del 20% inferior o superior respecto del promedio aritmético simple de las SP calificadas:		8	
c.1 Entre cero (0) y diez (10) por ciento	8		8
c.2 Entre un diez (10) y veinte (20) por ciento	4		
(d) Distribución mínima del número total de horas presupuestadas para las actividades del nivel gerencial de los trabajos de auditoría a cargo de los socios, gerentes o supervisores:		7	
d.1 Veinte (20) por ciento o más del total	7		
d.2 Entre un quince (15) y veinte (20) por ciento del total	4		
d.3 Menos de quince (15) por ciento del total	2		2
3.2. Presentación general de la Propuesta en lo que se relaciona al concepto general y cobertura de los términos de referencia y requerimientos de auditoria externa del BID.	0 - 5	**5**	**5**
TOTAL (1 + 2 + 3)		**100**	**93**

4.0 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

4.1 La empresa BDO AUDITORES CONSULTORES presenta la siguiente cotización:

AÑOS	HONORARIOS (IVA INCLUIDO)
2010	55.000.000
2011	89.000.000
TOTAL	**144.000.000**

5.0 RECOMENDACIÓN

5.1 En consideración al resultado de las calificaciones obtenidas, no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas que acrediten la constitución, representación legal, experiencia en trabajos similares.-

5.2 El Comité de Evaluación en cumplimiento con lo estipulado en la Solicitud de Propuestas (SP) – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA",** determina que la empresa BDO AUDITORES CONSULTORES ha superado el mínimo puntaje solicitado obteniendo un total de **93 puntos**.-

5.3 Considerando la Nota CPR/C/2011/3152 del Banco Interamericano de Desarrollo, por el cual otorga la NO OBJECIÓN a la contratación de la firma BDO Auditores Consultores para la realización de los servicios de Auditoría del Programa para los periodos 2010 y 2011, por la suma de Gs. 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones) equivalentes a un total de 820 horas de trabajo.-

5.4 Por lo expuesto, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a la firma BDO Auditores Consultores para realizar los servicios de Auditoría del Programa para los periodos 2010 y 2011, por la suma de Gs. 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones), mediante Resolución Ministerial, y comunicar oficialmente a quienes correspondan.-

Se da por finalizada la Evaluación de la Propuesta Técnica, siendo las 12:00 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ARMANDO ACUÑA AMARILLA
Jefe de la Sub UOC DINCAP

Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA
Directora de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe de la Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones UOC - MAG

Econ. JUAN BAUTISTA NUÑEZ MARTINEZ
Rep. de la Dirección General de Administración y Finanzas del MAG

Lic. HORACIO PEKHOLTZ
Encargado de Adquisiciones del Programa CP1800/OC-PR